

# PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:
   CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
- 2. Código del Programa de Formación: 41311582 v. 1
- 3. Nombre del Proyecto (colocar el nombre del proyecto)
- 4. Fase del Proyecto (colocar la fase del proyecto)
- 5. Actividad de Proyecto (colocar la actividad del proyecto)
- 6. Competencia (colocar la compentencia)
- 7. Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
- 8. IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA, SU ESTRUCTURA CORPORATIVA, POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD ESENCIAL DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.
- 9. Duración de la Guía: 10 h

#### 2. PRESENTACIÓN

Estimado aspirante: usted cuenta con una seria opción para matricularse en la institución con mayor tradición en la formación para el trabajo en Colombia, además de ser la entidad más querida por todos los colombianos. Desde 1957 el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA se dedica a la Formación Profesional Integral en todos los sectores productivos del país. Resulta entonces fundamental que usted, cuando ya se desempeñe en su rol como aprendiz, conozca la dinámica de la organización, así como sus funciones, políticas y normas; pues como parte activa del SENA, usted debe conocer estos importantes elementos. En la presente guía encontrará actividades que le permitirán familiarizarse con la institución y conocer algunos de los aspectos mencionados. Esperamos que haga el mejor aprovechamiento de la misma y contamos con su compromiso para continuar dejando en alto el nombre del SENA.

#### 3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

#### 3.1. Actividad de Reflexión inicial

3.1.1. Sin recurrir a ninguna fuente externa, registre toda la información que conoce sobre el SENA:

¿Qué significa la sigla?

El acrónimo SENA hace referencia al Servicio Nacional de Aprendizaje.

¿A qué se dedica el SENA?



El Servicio Nacional de Aprendizaje es una institución que se dedica a impartir una pedagogía integral mediante una formación titulada en los niveles técnico y tecnológico, y formación complementaria, de manera gratuita. Además, cuenta con semilleros de investigación, bienestar al aprendiz y servicios para la ciudadanía en general.

¿Cuál es el logo-símbolo? (atrévase a dibujarlo), a cuáles centros de formación conoce o ha escuchado nombrar, entre otros.



He escuchado el nombre de varios centros:

- Centro de Metalmecánica
- Centro de Materiales y Ensayos
- Centro de la Tecnología, del Diseño y de la Productividad Empresarial
- Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
- Centro de Formación en Salud
- Centro de Manufactura y Cuero
- Centro de Servicios Financieros
- Centro de Gestión Administrativa



#### 3.2. Actividad de Contextualización

3.2.1. Desarrolle la actividad propuesta en el archivo adjunto Ejercicio de Contextualización.

Respuestas aquí.

- 1. c)
- 2. d)
- 3. c)
- 4. d)
- 5. b)
- 6. c)
- 7. d)
- 8. F
- 9. V
- 10. V

#### 3.3. Actividades de Apropiación

- 3.3.1. Ingrese a la página <u>www.sena.edu.co</u>, pues efectuará una exploración de la misma, con la siguiente ruta:
- Oprima el botón "La entidad". Allí encontrará los videos: SENA es Colombia y La historia del SENA contada por Rodolfo Martínez Tono. Obsérvelos y registre la información que capturó de cada uno de ellos en 5 líneas para cada uno.

Rta:

#### SENA es Colombia

- El SENA tiene un enfoque integral, que permite que el aprendiz sea partícipe de la industria. Cuenta con presencia nacional, mediante los centros de aprendizaje, tecnoparques, aulas móviles, que permiten que la entidad llegue a todos los rincones de la nación. Además, dispone de programas de innovación y de emprendimiento que impulsan la economía popular y mejoran la calidad de vida de la población colombiana.

La historia del SENA contada por Rodolfo Martínez Tono

- La institución fue fundada en 1957 por el economista Rodolfo Martínez Tono, como una entidad descentralizada del estado. En sus inicios contaba con una única edificación que formaba una decena de trabajadores, después, se inauguraron más de 87 centros en todo el país. Mediante misiones con diversos países de Europa, se empezaron a formular proyectos colaborativos en cada centro, lo cual incentivó el desarrollo de la entidad.



Luego lea el apartado Quiénes somos y resuma la información allí encontrada también en 5 líneas.

Rta:

El SENA es una institución estatal encargada de impartir formación técnica, tecnológica y complementaria de manera gratuita y de calidad en todo el país. Se alinea hacia una formación profesional integral orientada hacia las necesidades del sector productivo de la nación, además, dispone de alianzas permanentes con el estado, los empresarios y los trabajadores para generar impacto social y económico en todas las regiones de Colombia.

Describa también el escudo y logo-símbolo institucionales.

Rta:

El escudo del SENA refleja la visión que tiene la institución, de impactar diversos sectores económicos, en específico tres: el sector industrial, el sector comercial y de servicios, y el sector primario y extractivo. Se puede visualizar como el caduceo se complementa visualmente de forma vertical con el piñón y a su vez, cómo el café se puede complementar dentro del caduceo y la palabra "SENA" en el centro, lo cual lleva a interpretar la conexión que tiene el SENA con estos sectores.

El logosímbolo de la institución es una representación del ser humano, con un círculo (cabeza) arriba de la palabra "SENA" y tres flechas que apuntan tanto a la palabra como al círculo, esto simboliza cómo la institución impulsa el valor de la sociedad mediante sus procesos misionales y formativos, además, simboliza de cierta forma la convergencia del individuo con el entorno en el cual interactúa, ya que las flechas vienen desde afuera, dando a entender la influencia de este entorno en el ser humano.

Defina en sus propias palabras la Misión y Visión del SENA.

Rta:

La misión de la institución es ofrecer formación técnica, tecnológica y complementaria de calidad a todas las poblaciones del país, con el fin de lograr su incorporación al mundo productivo.

La visión del SENA es ser en 2026 una institución de vanguardia en lo que a talento humano se refiere, además de impactar en la economía y en la sociedad.

♦ Describa cuáles son los valores de integridad de la institución, registrando de qué manera con su actuar se compromete a enaltecer dichos valores, engrandeciendo así la institución.



Rta:

Los valores de integridad del Servicio Nacional de Aprendizaje son:

- a. Honestidad: Es actuar de manera transparente y en favor del entorno.
- b. Respeto: Tratar y ver a las personas como iguales, independientemente de sus características.
- c. Compromiso: Poder llevar a cabo acciones que mejoren las circunstancias del entorno.
- d. Diligencia: Accionar en cabalidad en pro de mejorar los diversos procesos misionales y productivos.
- e. Justicia: Buscar una visión objetiva que permita tener en cuenta a las otras personas en todo momento, sin denigrar ningún punto de vista ni método.
- f. Solidaridad: Contribuir al bienestar común tanto con las acciones propias como con acciones colectivas.
- g. Lealtad: Obrar con rectitud, implicando de igual forma pensar rectamente.

Considero que mi actuar se alinea estrechamente con los valores que el SENA imparte a nivel general, sin embargo, si debo de definir de qué manera con mi actuar me comprometería a enaltecer dichos valores, quizás sería más comprometida. El compromiso es un elemento que se complementa tanto con la motivación como con la disciplina, es la combinación de estas dos cualidades; si tengo disciplina, pero no tengo motivación, no logro tener compromiso, o viceversa. Es una virtud ser comprometido, puesto que requiere de motivación y disciplina. Con base en este principio, diría que una base para avanzar en ello es desarrollando estas dos cualidades, apoyándome de mi red de apoyo, de recursos de internet o físicos, que me permitan consolidar una mentalidad reforzada sobre mi propia vida.

Revise el organigrama institucional y describa en sus propias palabras en un texto, como está estructurada la entidad.

Rta:

La entidad está estructurada jerárquicamente. En la cima de la jerarquía se encuentra el Consejo Directivo Nacional, conformado por personas del sector productivo, organizaciones y el estado. Este consejo se encarga de dictar todas las políticas y reglamentaciones de la entidad.



Más abajo de la jerarquía se encuentra el Comité Nacional de Formación Profesional Integral, que tiene la función de orientar al Consejo Directivo Nacional y al Director General en el aspecto académico de la entidad (contenidos, pedagogía, métodos, etc.).

En tercer lugar, se encuentra la Dirección General, quien representa a la entidad en los marcos legales. Dentro de ella se ramifican tres comités: el Comité de Dirección, que coadyuva a la dirección en lo que concierne a la gestión de la institución; el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, que tiene la función de gestionar las políticas de dicho sistema; y el Comité Institucional y de Gestión de Desempeño, que orienta la consolidación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Dentro del cuarto lugar se encuentra la Oficina de Control Interno, encargada de administrar los resultados del Sistema de Control Interno del SENA.

Un escalafón más abajo está la Oficina de Control Interno Disciplinario, que recibe las quejas con relación a servidores públicos.

En sexto lugar se contempla a la Oficina de Comunicaciones, quien controla la imagen pública de la institución. Después de ella, se encuentra la Oficina de Sistemas, la cual controla todo lo relacionado a los medios informáticos y otras TICs de la entidad.

Luego, es posible visualizar las direcciones y secretarías del Servicio Nacional de Aprendizaje. Primero, se observa a la Secretaría General, que desempeña la labor de la gestión documental a nivel general y de formular proyectos para la gestión del talento humano. Dentro de ella, está la Comisión de Personal, quien es garante de la transparencia en los procesos de selección de empleos.

En segundo lugar, está la Dirección de Formación Profesional, la cual dirige la formación profesional integral.

En tercer lugar, se observa a la Dirección de Empleo y Trabajo, quien gestiona todos los procesos relacionados con la empleabilidad y certificación de labor de los aprendices y del público en general.

En cuarto lugar, se encuentra la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, la cual propone las políticas orientadas a esta formación nombrada anteriormente.

En quinto lugar, está la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, quien coadyuva en el posicionamiento de la entidad.

En sexto lugar, se observa a la Dirección Jurídica, cuya función es gestionar todas las diligencias jurídicas de la entidad.

En séptimo lugar, la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, quien planea todos los proyectos que se van a llevar a cabo en la institución.



Por último, se encuentra la Dirección Administrativa y Financiera, cuya labor es administrar el mobiliario físico y financiero.

En el penúltimo nivel de la jerarquía se observa al Consejo Regional Distrital y a las Direcciones Regionales y del Distrito Capital, quienes se encargan de velar por la ejecución de las actividades del SENA en su lugar de jurisdicción correspondiente.

Dentro del último nivel, están los Centros Formación Profesional Integral, que son quienes prestan sus servicios para la formación de los aprendices, y el Comité Técnico de Centro, que asesora a dichos centros.

Responda: 1. cuántas regionales tiene el SENA a nivel nacional y en cuántas y cuáles zonas están distribuidas.

Según la página oficial del SENA, la institución tiene 33 regionales a nivel nacional, distribuidas en seis macro regiones:

#### - Centro

- Bovacá
- Cundinamarca
- Bogotá D.C
- Huila
- Norte de Santander
- Santander
- Tolima

#### - Norte

- Atlántico
- Bolívar
- César
- Córdoba
- Guajira
- Magdalena
- San Andrés
- Sucre

#### Occidental

- Antioquia
- Caldas
- Cauca



- Chocó
- Nariño
- Quindío
- Risaralda
- Valle
- Oriental
  - Arauca
  - Casanare
  - Meta
  - Vichada
- Suroriental
  - Amazonas
  - Caquetá
  - Guainía
  - Guaviare
  - Putumayo
  - Vaupés
- Despliegue el botón denominado Formación, elija seis de las 12 pestañas que contiene (las que más le interesen) y describa brevemente lo que encuentra en cada una de ellas.

#### Rta:

- Catálogo de Programas de Formación: En el lado izquierdo, está el Consolidado de Redes de Conocimiento y los Programas de Formación; en el lado derecho hay tres contadores que indican Número de Programas, Programas Titulados y Complementarios, además de dos opciones para seleccionar el tipo de programa. Hay un motor de búsqueda por programa o por código, por modalidad o por apuestas prioritarias, y cuantos programas hay en cada nivel de formación.
- Estudie en el SENA: Muestra el catálogo de programas de formación que existen, cómo inscribirse a cada nivel y qué requisitos se necesitan para dicha inscripción.
- Formación Virtual: La pestaña redirecciona a la página web de Zajuna, donde está la opción de iniciar sesión, otra para acceder a Sena Sofía Plus y un área personal.
- Oferta Especial de Formación Aceleradores: Allí se muestran cuatro apartados con cursos de acceso público: SENA Digital, Aprendiendo a Emprender, Economía Naranja y Bilingüismo.
- Tecnoparque: Muestra un texto acerca de qué es un tecnoparque, cuál es su objetivo, qué servicios se encuentran en ellos y cómo se puede acceder a esos servicios. Además, muestra un directorio de todos los tecnoparques existentes a nivel nacional.



- AgroSENA: La pestaña enseña varios textos que abarcan la definición de AgroSENA, cómo mejora los procesos de formación profesional en el contexto rural, su finalidad, su metodología de trabajo y de atención.
- Despliegue el botón denominado Empleabilidad, elija cuatro de las 8 pestañas que contiene (las que más le interesen) y describa brevemente lo que encuentra en cada una de ellas.

#### Rta:

- Atención a Poblaciones Vulnerables: Muestra un texto que habla del contexto jurídico de esta atención, los servicios a los que estas poblaciones tienen acceso y dónde se puede profundizar en estos servicios. Luego, enseña una imagen que resume cómo funciona la atención a poblaciones vulnerables y por último las poblaciones a las que se otorga orientación.
- Busque Empleo: Tiene una sección de cinco redirecciones, donde se puede inscribir la hoja de vida, buscar vacantes, vacantes por región, ferias y microferias de empleo y oficinas móviles. Después, se visualizan varios textos que tratan acerca de la presencia de la Agencia Pública de Empleo en la nación, una redirección al directorio de oficinas de esta agencia, los servicios que tienen para ciudadanos y empresas, la atención especial para poblaciones vulnerables y dónde se puede encontrar más información.
- Observatorio Laboral: Muestra un texto que habla de las funciones del Observatorio del SENA y el tipo de información que manejan en este observatorio. Después, se observan varios textos que hablan del CUOC (Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia), de qué se trata esta clasificación y su propósito, de los nuevos proyectos de inversión (con una redirección a ello), de las tendencias de las ocupaciones, cuáles son más o menos demandadas, los programas más sobresalientes del SENA y con mejor vinculación laboral, un buscador de ocupaciones y las cifras regionales del mercado laboral.
- Fondo Emprender: Muestra un video que habla del Fondo Emprender, de qué trata, cómo se accede y qué requisitos se debe de cumplir, SENA 4C, los tipos de convocatorias que tienen y a qué población va dirigido el Fondo Emprender. Luego, se visualiza un texto de la finalidad de este fondo y las convocatorias que hay disponibles.
- 3.3.2. Teniendo como base la presentación adjunta *Alternativas Etapa Productiva*, resuelva las siguientes preguntas:
  - ¿Qué es la Etapa lectiva en los procesos formativos del SENA, y en qué influye si lo tomo de día, noche, madrugada o los fines de semana?

Rta:

La etapa lectiva es el periodo en donde el aprendiz adelanta la formación integral de acuerdo a su programa formativo.



Influye en los tiempos en los cuales el aprendiz hará su etapa lectiva y productiva. Quienes estudian en la jornada nocturna y en jornada de fines de semana hacen dichas etapas al mismo tiempo, a comparación de quienes estudian en la madrugada y durante el día, ya que tienen intensidades horarias distintas.

• El CEET, ¿Qué sedes tiene?

Rta:

El CEET corresponde a la jurisdicción de la regional del Distrito Capital y dispone de tres sedes:

- Sede Quirigua: Carrera 93 # 80 C 72, Engativá, Bogotá D.C.
- Complejo Sur: Av. Cra 30 #17-91 Sur, Antonio Nariño, Bogotá D.C.
- Sede Álamos: Carrera 89a #64c-33, Engativá, Bogotá D.C.
- ¿Qué es la Etapa productiva y de qué manera se articula con la Etapa lectiva en los procesos formativos del SENA?

Rta:

La etapa productiva es un periodo en el cual el aprendiz puede aplicar sus conocimientos en una empresa, sea del sector privado o del sector público, o en una organización sin ánimo de lucro.

La manera en que dicha etapa se articula con la etapa lectiva es al permitir que el aprendiz ponga en práctica lo aprendido en el periodo lectivo, así, el aprendiz consigue consolidar sus conocimientos, profundizando en sus habilidades y saberes.

¿Qué es el Contrato de aprendizaje?

Rta:

Es un contrato formativo, en el que el aprendiz adquiere conocimientos y destrezas en una empresa, que le permitirán desempeñarse en el mundo laboral. Tiene una duración máxima de 2 años.

¿Qué es un Apoyo de sostenimiento?

Rta:



Es un auxilio que permite al aprendiz solventar los gastos económicos que tenga durante su proceso de formación, tanto en la etapa lectiva como en la etapa práctica.

• ¿Cuáles son los deberes para la ejecución y cuáles las causales de terminación del Contrato de aprendizaje?

#### Rta:

Los deberes para la ejecución del contrato de aprendizajes son:

- Cualquier proceso de contratación debe gestionarse a través del Sistema de Gestión Virtual de Aprendices o CAPRENDIZAJE.
- No se pueden hacer dos o más procesos de selección al mismo tiempo.
- Las fechas de formación no se pueden modificar, exceptuando por resoluciones de la institución.
- El aprendiz debe asistir a los procesos de selección de manera obligatoria.

Los causales de terminación del contrato de aprendizaje son las siguientes:

- Acuerdo concertado entre el SENA, la empresa y el aprendiz.
- Cancelación de la matrícula.
- Bajo rendimiento académico o faltas disciplinarias en la Etapa Lectiva o Productiva.
- Incumplimiento de las obligaciones para cada uno de los actores.
- ¿Cómo se gestiona una alternativa diferente al Contrato de aprendizaje?

#### Rta:

- Primero, se envía una solicitud al coordinador académico del programa de formación.
- Después, se debe esperar la aprobación de dicha coordinación.
- Luego, se hace entrega de esa aprobación a quien lidere el seguimiento a la etapa productiva.
- Por último, se asigna un instructor, cuya función será la de hacer veeduría a la realización de esta etapa.

#### 3.3.3. Complete el siguiente cuadro:

Alternativa de Etapa Productiva	¿En qué consiste?	Ventajas frente a las demás alternativas
Contrato de aprendizaje	Consiste en un acuerdo entre el SENA, la empresa y el	- Permite aplicar los conocimientos vistos



	aprendiz, para que este último adquiera habilidades prácticas en la empresa. No constituye contrato de trabajo.  La empresa es localizada por el aprendiz, teniendo como obligación reportar al área de relaciones corporativas.	durante la etapa lectiva.  - Existe la posibilidad de formalización laboral en la empresa, después de finalizado el contrato de aprendizaje.
Proyecto productivo	Consolidación de una idea de negocio relacionada con su programa de formación.  Esta idea se debe presentar por escrito al coordinador académico del programa de formación y una vez aprobada, se le designará un instructor de proyecto productivo que se encargará de realizar asesorías con relación a la idea de negocio.	<ul> <li>Ayuda a que el aprendiz logre materializar su idea de negocio.</li> <li>El aprendiz tiene la posibilidad de generar ingresos propios, sin necesidad de la intermediación laboral, con en el caso de los contratos.</li> <li>Incentiva la creación de empresas en el ecosistema productivo de la nación.</li> </ul>
Contrato laboral	Es la formalización laboral del aprendiz, regido por el Código Sustantivo del Trabajo, donde el aprendiz desempeña funciones relacionadas con su área de formación. Se consolida mediante aval escrito de la coordinación académica del área y una vez aprobada, se designa un instructor de seguimiento.  El aprendiz debe tener una constancia laboral que indique las funciones y el tiempo que laboró en la empresa.	<ul> <li>El aprendiz contará con una afiliación a la Seguridad Social, en este caso, gozará de un fondo de pensiones, de una EPS y de una caja de compensación.</li> <li>Es probable que esta alternativa cuente como experiencia laboral en el futuro del aprendiz.</li> <li>Ayuda a que el aprendiz adquiera</li> </ul>



	• •	
		nociones acerca del mundo laboral
Pasantía	Es una práctica que es realizada en empresas legalmente constituidas. No constituye una relación laboral.  Debe tener previo aval escrito de la coordinación académica y una vez sea aprobada, se asignará un instructor de seguimiento.  Al final de dicha práctica, el aprendiz debe certificar que esta fue hecha en los tiempos correspondientes y con las funciones asignadas.	- Las condiciones de la pasantía son concertadas, por lo cual se puede dialogar sobre ciertas condiciones en pro del aprendiz.
Monitoría contratada	Según el Reglamento del Aprendiz: "las monitorias son asesorías académicas que hace el aprendiz en las especialidades que son afines a su programa de formación en un centro de formación.  La constancia es expedida por el subdirector del centro".1	- Por medio de las monitorias, el aprendiz podrá ayudar e instruir a otras personas, lo cual contribuirá a la calidad del aprendizaje en la institución.

#### 3.4. Actividades de Transferencia

3.4.1. Imagine que está cursando su programa de formación y tiene la oportunidad de hacer una pasantía en un país que usted sueña conocer. Como actividad de bienvenida, le piden presentar la institución de la que viene, es decir, el SENA. Usando una herramienta gráficamente atractiva, didáctica y creativa, prepare una presentación sobre la institución para el grupo.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Servicio Nacional de Aprendizaje. Reglamento del Aprendiz. Capítulo 5, Artículo 12, literal 6.



https://view.genially.com/6696eabd858ad362323bbfed/presentation-mi-institucion-senayinet-rojas-campos

Aquí su respuesta.

3.4.2. Dado que en este punto ya cuenta con un panorama de las alternativas que tiene para el desarrollo de su Etapa productiva, elija aquella con la que preferiría adelantarla. Elabore un texto argumentativo de una página a 1.5 espacios de interlineado, letra tamaño 12, en el que describa las razones de dicha preferencia.

El SENA es una institución que dispone de varias alternativas para hacer la etapa productiva, las cuales se acomodan a las necesidades de aprendizaje del aprendiz y a las necesidades del mercado laboral. Antes de argumentar cuál fue la opción elegida, se explicará acerca de las alternativas previamente examinadas.

En primera instancia, se contempló la decisión de hacer monitorias, puesto que esto mejoraría considerablemente las habilidades sociales de quien redacta, al estar en un entorno que requiere de un trabajo colaborativo constante y de habilidades blandas como la comunicación asertiva. Sin embargo, fue descartada dado que no se considera que impulse las habilidades requeridas para el mundo laboral.

Otra opción evaluada fue la alternativa de proyectos productivos, más en el juicio personal de quien escribe, por el momento, no dispone de ideas de negocio razonables y adaptables, puesto que prefiere enfocarse en la adquisición de saberes que contribuyan a ese objetivo.

Al final, entre todas las opciones, se seleccionó el Contrato de Aprendizaje, opción con la que se puede moldear unas habilidades y conocimientos tanto teóricos como prácticos en el área en la que se desenvolverá el aprendiz en un futuro. Esta alternativa está dentro de las posibilidades contempladas, cuya concepción es la que más se ajusta a las expectativas de un aprendiz.



Mediante esta opción es posible materializar y aportar con las habilidades y conocimientos adquiridos al mercado laboral y al desarrollo de la tecnología y de la innovación, puesto que se dispone de un acercamiento aproximado al mundo laboral. Además, será menester para el proyecto de vida, en el caso específico de quien escribe el texto, cuyo objetivo está encaminado en crear un emprendimiento tecnológico (Fintech). Con los saberes que adquiera esta persona, podrá encaminarse también hacia ese propósito. E incluso, también puede crear proyectos encaminados a mejorar los servicios del mismo SENA.

En conclusión, se argumenta la posición a favor de ser partícipe de un contrato de aprendizaje, con la concepción de que dentro de esa alternativa puede adquirir conocimientos sólidos al conseguir bases para el mundo laboral, para poder aspirar a emprender en el futuro.

Aquí su respuesta.

#### Por favor llenar la encuesta:

Informacion del aspirante a aprendiz SENA	<b>Favor</b> llenar cuando haya realizado las actividades.
Presentado por (Nombres y Apellidos):	Yinet Rojas Campos
Número de Cédula o tarjeta de identidad:	1121200551
Email:	rojascamposyinet1101@gmail.com
Regional del SENA( Distrito Capital):	Distrito Capital
Centro de formación (Centro de Electricidad,	Centro de Electricidad, Electrónica y
Electronica y Telecomunicaciones, CEET):	Telecomunicaciones - CEET
Programa de interés:	Técnico en Programación de Software
Fué importante la realización de esta guía	Si, ya que me permitió saber cómo se
para su decisión en el programa de su interés	estructura la institución y qué oportunidades
en el SENA (SI/NO, por favor amplíe su	tengo al entrar en ella.
respuesta, Gracias):	

- Ambiente Requerido: espacio Virtual
- Materiales: WIFI, computador
   Acceso a paginas legalmente permitidas y autorizadas, asi verificar que si se utiliza material de la página de internet, referenciar en las referencias bibliográficas



#### 4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación	
Evidencias de Conocimiento :	El aprendiz entrega la guía desarrollada, y esta cumple con los criterios PVAC: pertinencia (hace lo	Rúbrica de las evidencias enviadas	
Evidencias de Desempeño	que se le solicita), vigencia (dentro del plazo definido), autenticidad		
Evidencias de Producto:	(fue elaborada por él mismo), calidad (las actividades reflejan interés y compromiso en su		
Guía de aprendizaje desarrollada por el aprendiz.	desarrollo)		

#### **5. GLOSARIO DE TÉRMINOS**

Beneficio: es el apoyo monetario que reciben los aprendices al ser adjudicados con el apoyo de sostenimiento.

El SENA es uno solo: estrategia que permite disponer las fortalezas y oportunidades de la Entidad al servicio de todos, independientemente de la ubicación física o geográfica, aprovechando de manera intensiva las TIC, con el fin de lograr mayores niveles de calidad y pertinencia del quehacer institucional.

Fondo Emprender: el Fondo Emprender es un fondo de capital semilla creado por el Gobierno Nacional en el artículo 40 de la Ley 789 del 27 de Diciembre de 2002: "por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo"

Apoyo de Sostenimiento FIC: recurso en dinero que se otorga a los aprendices que se encuentran en un programa de formación relacionado con la industria y la construcción.

#### 6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Glosario SENA, en:

http://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Documents/glosario sena 2019.pdf

Código de Integridad SENA en:

http://www.sena.edu.co/es-co/sena/codigoeticabuengobierno/codigo de integridad.pdf



### 7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Sandra Ramón Velásquez Equipo de Relaciones Corporativas	Instructora CEET	Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones	Agosto de 2020
	José Luis Gómez	Instructor	Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones	Agosto de 2020

## 8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón c Cambio	del
Autor (es)						
Revisión						